

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24459 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 686/2011 se dictó un Auto con fecha 5 de abril de 2018 por el que se ha declarado concluso el concurso de TUSET OCIO, S.L., con domicilio en Barcelona c/ Paseo de San Gervasio, n.º 90, local 5, con CIF B64747181.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 9 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A180028370-1